



II Concurso de Relato Corto de Peñagrande

Envía tu relato hasta el Domingo 3 de mayo de 2020 a las 23:59 horas.

CATEGORÍAS

- **Juvenil:** Nacidos a partir del 1 de enero de 2005
- **Adultos:** Nacidos hasta el 31 de diciembre de 2004

BASES

1. El concurso se divide en dos categorías: “**Adultos**”, formada por todas las personas nacidas hasta el 31 de diciembre de 2004; y “**Juvenil**”, compuesta por aquellas personas nacidas a partir del 1 de enero de 2005, inclusive.
2. Los microrrelatos serán de tema libre, con la única condición de que **en ellos aparezca la palabra «MADRID»**, y tengan una **extensión máxima de 200 palabras**, título excluido.
3. Podrán participar escritores/as de cualquier nacionalidad que residan en la ciudad de Madrid y el texto deberá estar escrito en castellano. Los textos serán originales, inéditos en todos los medios y/o soportes (incluido internet). No pueden haber sido premiados en ningún certamen anteriormente.
4. Cada escritor/a podrá enviar un microrrelato a la dirección de correo electrónico relatos.avipenagrande@gmail.com.
En el asunto debe figurar exclusivamente: «Concurso de Relatos». Se adjuntarán dos archivos en formato Word o PDF: Uno de ellos contendrá el relato, y el archivo se titulará igual que el relato; el otro archivo también llevará el título del relato y la palabra «DOBLE» a continuación, e incluirá los datos personales del participante: título del relato, nombre y apellidos del autor/a, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
5. Los textos **también se podrán entregar presencialmente** en el buzón habilitado en el **local de la Asociación Vecinal Islas de Peñagrande, situado en el Centro Cultural Rafael de León (C/ Isla de Ons, 14)**.
Se aportarán dos sobres: Uno de ellos contendrá el relato, y en su sobre se escribirá el título del mismo. El otro sobre, sobre el que se escribirá la palabra «DOBLE», contendrá un folio con información personal del autor (título del relato, nombre y apellidos del autor/a, teléfono y/o correo electrónico).
Todo esto será posible en caso de que las medidas preventivas llevadas a cabo por el Gobierno de España con respecto al CoVid19 finalicen antes de la fecha prevista del cierre de convocatoria del concurso.
6. La convocatoria **se abrirá el 16 de marzo de 2020 y culminará el día 3 de mayo de 2020 a las 23:59 horas.**



7. La mecánica para la **elección del ganador** será la siguiente:
 - a. El jurado elegirá entre todos los microrrelatos recibidos para cada modalidad tres finalistas.
 - b. El día 12 de mayo se dará a conocer el nombre de los tres finalistas y el ganador definitivo, procediéndose a la lectura de todas las obras finalistas **y a la entrega de premios el fin de semana del 15 al 17 de mayo (en el evento anual que organiza la Asociación coincidiendo con la celebración de San Isidro)**. Si en el momento de comunicar la condición de finalista este no pudiese acudir al acto, deberá nombrar a un representante o, de lo contrario, se entenderá que renuncia al premio.
 - c. El jurado estará compuesto por figuras relacionadas con el mundo de la comunicación, periodismo o literatura vinculados al barrio de Peñagrande, y entre las cuales se encuentran:
 - i. **Andrea Oliver**, vocal de la AV Islas de Peñagrande.
 - ii. **Beatriz Martín**, filóloga y documentalista de la Fundación Ramón Menéndez Pidal.
 - iii. **Víctor de Elena**, director del diario Fuencarral-El Pardo.com.
 - iv. Dos miembros más a confirmar por la organización próximamente.
 - d. El jurado valorará cada uno de sus relatos en base a la calidad literaria, la estructura del relato, la coherencia de la narración y la originalidad tanto temática como formal.
 - e. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desiertos los premios.
8. **Premios**
 - a. **Los seis relatos ganadores**, tres de cada categoría, **serán publicados en el diario digital Fuencarral-El Pardo.com** (fuencarralelpardo.com), periódico local de mayor tirada en el distrito.
 - b. Los **seis relatos ganadores**, tres de cada categoría, **serán publicados en la web de la Asociación Vecinal Islas de Peñagrande** (avipenagrande.es) y se difundirán por las redes sociales de la misma.
 - c. **Se editará una publicación especial** compuesta por dichos relatos, que será repartida en espacios públicos e incluirá el nombre o pseudónimo de los autores.
 - d. Ganador, segundo y tercer clasificados de cada categoría recibirán un **diploma acreditativo** de su condición, que les será entregado el 15 de mayo.
 - e. No se descarta la inclusión de nuevos premios antes de finalizar el período de inscripción, en cuyo caso serían comunicados a los participantes con antelación al cierre del concurso.
9. Cualquier modificación importante en las bases del concurso será informada a los participantes a través de correo electrónico y/o teléfono.